

**INFORME DE COMISARIO
INMOBILIARIA CARMEN CHUCUYAN HENRIQUEZ C.A.**

Página #1

I.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2009. Presento a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (Artículo 321 de la Ley de Compañías).

II.- INFORME

La Administración de la Empresa, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como, a las resoluciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

En el presente ejercicio económico 2009; la Empresa no ha realizado actividad alguna, es por esto que los Estados Financieros no presentan resultados.

En mi opinión los Estados Financieros de INMOBILIARIA CARMEN CHUCUYAN HENRIQUEZ C.A. Correspondiente al ejercicio económico 2009, presentan razonablemente.

Atentamente,


C.B.A. Hiltón Pincay R.
Comisario
Reg.Nac. # 0.23947
C.I. 0906880406



Guayaquil, Octubre 12 de 2011